

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pts.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctms.

Ante las elecciones

Malos síntomas

Peligros de táctica

Convocadas las elecciones a Cortes Constituyentes, los partidos políticos celebran reuniones y asambleas. Se mueven los primeros y se levantan nerviosos mientras la masa, sumisa a ratos, pero vibrante de inquietud, vigila con el raballo del ojo las combinaciones de candidaturas y candidatos.

Se trabaja, se danza, se habla macho; pero cedido, señores, que estamos ante un problema muy serio.

De la forma en que estas elecciones se desarrollen depende el porvenir de España y los que en estos momentos tienen la responsabilidad han de meditar mucho la forma en que deben afrontar la lucha.

La división de los partidos, aunque otra cosa se diga, no ha sido buena, porque ahora, en el deseo de adquirir preponderancia, van admitiendo en sus filas los saldos de indecibles y de caciques del antiguo régimen. Desde la proclamación de la República al momento actual, parece que ha variado bastante la corriente ideológica de los que tanto trabajan por derribar la monarquía.

Estábamos los antidinásticos tocados de un romanticismo tan exaltado y arrollador, que necesariamente teníamos que conquistar la victoria. Ahora la competencia que se hacen los núcleos políticos, parece imponer una táctica oportunistas en la que el ideal se aparta o se anestesia, y de esa forma vamos a una actuación insensata que puede desnaturar y corromper la República.

¿Cómo se va a ir a la contienda electoral? Se va repitiendo con insistencia que esta lucha costará mucho dinero; que el candidato que no esté dispuesto a gastar unos miles de duros, será inútil que se presente, porque camina a la derrota.

Esto supone ya un principio de corrupción y de desvío. En unas Cortes Constituyentes en que ha de hacerse la Ley fundamental del Estado, es preciso ser rico para llevar la representación nacional. Y los clases humildes organizadas, que tienen la aptitud de llevar hombres modestos, tendrán que realizar un esfuerzo superior a sus medios para luchar contra la batalla económica.

No es ya un secreto ni un rumor misterioso que se extiende en el terreno confidencial. Os lo dicen en todas partes y muchos hombres democráticos, muchos de los que toda la vida hemos luchado por la República, lo oímos ya sin indignación y con naturalidad. «Si, es problema de dinero». Y esta indignidad política está a punto de ganar la masa para imponerle esa deformación en el espíritu...

¿Qué es problema de dinero? ¿Y qué hay que gastar en las elecciones?

Ya sabéis cómo los monárquicos acudían al comicio. Habían establecido una red de pequeños caciques, los cuales respondían de sus feudos. Luego se organizaba un cuerpo de agentes electorales, que se proveía previamente de fondos. Se encargaba de reclutar electores y los llevaban a votar en automóvil, por grupos, solicitados en sus domicilios o arancados del taller o del banca. Se les daba vino y les abrían cuenta corriente aunque por brevísimos tiempos en ventorillos y tangos. La angustia expresión de la ciudadanía se revelaba en la embriaguez y en la bra alidat. En vez de manifestarse el cuerpo electoral, como una asociación humana de hombres libres, se daba el espectáculo repugnante de la esclavitud y el envenimamiento.

Luego venían las cuernas un tanto exageradas por electores de oficio con la protesta y el dolor de los candidatos. Derrotados o vencidos, éstos, ya no volvían a acordarse más de sus electores. Realmente nada les debían; en todo caso estaban obligados a los caciques y a los agentes. El resto, al dinero gastado. El pueblo podía seguir embrutecido y esclavo; cuanto más, mejor, por que libertarlo era una insensatez.

¿Se quieren emplear ahora los mismos procedimientos?

Pues hay más todavía. Los partidos del régimen van admitiendo en sus filas gentes indecibles: cabezaleros, electorales, intermediarios oportunistas propietarios de tierras, restos del naufragio monárquico. Hay en todas esas fuerzas muchas responsabilidades que exigir, muchos privilegios que cortar y mucha justicia por hacer. Ahora van a entegar sus votos a distintas organizaciones del régimen; los votos que logran por la coacción al colono, al obrero, al empleado, han de servir para ponerse bien con la República, con todas las consecuencias funestas de ese pacto. ¿Qué autoridad va a tener ningún partido que pacte con esos métodos para hacer la labor fiscalizadora y justa que exigen los avances políticos y sociales?

Lo que hace falta es ir a decirle al colono, al obrero, al empleado a todo español, que incurre en la vileza de la esclavitud si entrega su voto frente a una coacción o una dádiva; lo que se necesita es despertar la conciencia ciudadana, levantar el espíritu de los humildes, redimir al pueblo que Fernán Galán regó con su sangre en el más sublime y heroico gesto de romanticismo.

La República no puede contribuir a la corrupción de las costumbres en ningún sentido y los partidos del régimen deben meditar la táctica a seguir.

Las elecciones tienen unos gastos indispensables: los de propaganda. Pero son tan modestos, que cualquier partido pueda hacerles frente. Lo primero que debía prohibirse en buena democracia es esa especie de subasta de acas que se hace para poner esos cargos en manos de los hombres privilegiados de la fortuna, malogrando el sano principio del gobierno del pueblo por el pueblo.

Hay que desterrar los viejos procedimientos. Se dice por algunos que como todos luchan en el mismo terreno, no se puede ir a una derrota segura empleando procedimiento de ideología pura y de candido romanticismo. Se olvidan éstos que Alfonso XIII y Berenguer representaban el sentido práctico; tenían el poder y todos los medios materiales de triunfo; pero como el poder y la fuerza no son nada sin el prestigio de la autoridad, bastó una corriente romántica para vencerlos. Si los partidos del régimen se deciden, pues, a perder la autoridad a cambio de unas ventajas materiales, ya saben lo que les espera.

Porque un triunfo con los procedimientos que arruinaron a la monarquía puede hacer a la República más daño que una derrota honrosa y austera, que además no es probable si se apela directamente a los ciudadanos, buscado el corazón del pueblo sin caciques intermediarios, sin presiones bastardas y sin manchar de vino tinto el más noble ejercicio de la libertad.

Ricardo SERNA ALBA

Del gobierno civil

Un donativo

En el Gobierno civil se han recibido trescientas pesetas enviadas por el obispo de la diócesis con destino a los obreros en trabajo.

Una visita

Una Comisión de políticos de la provincia visitó ayer mañana al gobernador civil interino señor Balmaseda.

barnador civil interino señor Balmaseda. Del resultado de esta entrevista nada se dijo a la Prensa.

Unicamente pudieron saber los periodistas que las acas de la última elección celebrada en dicha población están ya aprobadas por la primera autoridad civil de la provincia.

Las actas de Murcia

Se sabe que las actas de las últimas elecciones celebradas en

Conferencia de Alfonso Ayensa en el Círculo Federal de Madrid

En el Círculo Federal dió su anunciada conferencia, nuestro compañero el joven abogado don Alfonso Ayensa.

Hizo su presentación el ilustrado don Félix Gil Mariscal, que elogió la figura del conferenciante, ya destacada del núcleo de la nueva juventud.

Comenzó su disertación diciendo que así como los más prestigiosos filósofos y juristas estimaban, como Kant y Rousseau, que el hombre de ciencia para honrar a la Humanidad no sólo ha de consagrarse su existencia a las especulaciones espirituales, sino que precisa establecer los derechos de sus semejantes, es la juventud española, en momentos de consolidación de un régimen, en la que aparte de sus elementales obligaciones e inquietudes culturales tiene que prestar su fervor, su entusiasmo y su rectitud y pureza de intención para fijar sobre bases nuevas y fuertes los cimientos de la vida nacional.

Analizó los fundamentos de la Monarquía. Para los monárquicos no era la institución lo que tenía valor; lo que de ella interesaba era el Poder que encarnaba, la fuerza armada en que el Monarca se apoyaba y que servía de sustentación a los organismos que a su alrededor se desenvolvían; eran los monárquicos despectivos con la tradición, que es evidente, pero amigos de que se defendieran sus derechos aunque fueran contrarios a la Justicia. La legitimación de la Monarquía era trascendente, mientras que la democracia tiene una legitimación iminente.

Habló del constitucionalismo, analizando su origen. Examinó los principios de libertad, igualdad y fraternidad, constructivos de la idea de civilidad, que no es otra cosa que la comunidad capacitada para el cumplimiento de sus fines; esto es, la disolución de la propia personalidad en bien de los supremos intereses colectivos.

Definió los principios de las doctrinas de Pi y Suñer y Magall, afirmando que los verdaderos liberales y democráticos son partidarios del federalismo, puesto que tiende al robustecimiento de las personalidades peninsulares, como principio de libertad, dentro de la unidad de la patria.

Refiriéndose a los problemas pendientes en España, dijo que hay que establecer una libertad absoluta de pensamiento y de conciencia, con el respeto para todas las religiones; pero sin privilegios para ninguna, asegurando la omnipotencia laica del Estado frente a la Iglesia. Porque el clericalismo, con el escudismo, el militarismo y el caciquismo han sido los culpables de nuestro constante fracaso como Estado.

Trató de la separación absoluta de Poderes y cree que al Tribunal Supremo de Justicia hay que otorgarle la facultad de suspender los efectos de aquellas leyes que sean contrarias a la Constitución.

Estudió el problema de la enseñanza, que es cara y deficiente y por último aludió al problema social que es el eje de todos los movimientos políticos futuros. Lee datos estadísticos muy interesantes acreditativos de que hay cerca de cinco millones de campesinos que no tienen tierra que cultivar, mientras existen enormes cantidades de terrenos baldíos en manos de capitalistas que dedican a fines de recreo tierras fértiles.

Terminó su disertación evocando el recuerdo de la República del '73, que fracasó por haber concedido una excesiva benignidad a los elementos monárquicos que ofrecieron su apoyo al nuevo régimen y excitó a todos a que sean inexorables en la exigencia de responsabilidades y estén atentos a las actuaciones de los nuevos afiliados a los partidos democráticos.

El señor Ayensa fué muy aplaudido y felicitado.

Complicando un precepto reglamentario en la Unión General de Trabajadores, se ha constituido, por un grupo de médicos afechos a ella, el Sindicato Médico de esta provincia.

Integran el Comité organizador: Antonio San Miguel, Ricardo García Villalba, Víctor Ruiz y Juan Diego Selgas.

Los que desean afiliarse al dicho Sindicato, deberán dirigirse al doctor San Miguel, Casa del Pueblo. Plaza de Chaón, 23, Murcia.

Que la comisión encargada de esa gestión formó al comenzar sus trabajos una lista de jugadores, cualquiera de los cuales «servía».

Que de esa lista se han borrado algunos nombres.

Que después de formada se han añadido otros.

Que eso no quiere decir que haya algo en concreto.

Que es posible que el domingo juegue el Murcia en la Condomina.

En tal día como hoy

MURCIA.—Ha dado a luz un niño la distinguida esposa del abogado del Estado don Pedro Pilon.

—Aunque no de novedad, se encuentra enferma doña Rosario Avilés, madre del diputado provincial don Diego García Avilés.

—Esta tarde, de seis y media a ocho y media, habrá música en la Glorieta, a cargo de la reputada banda que dirige el maestro Raya.

BARCELONA.—Continúa detenido el director de la Escuela Moderna Francisco Ferrer. Se ha averiguado que es rico, pues solamente en esta sucursal del Banco de España posee en cuenta corriente 60.000 duros.

La prensa antilerrouxista, especialmente «El Diluvio» y «La Publicidad», acusan a los radicales de haber estado en combinación con Ferrer para realizar el atentado de la calle Mayor.

MADRID.—Moret ha ultimado la lista del nuevo ministerio, que jurará mañana a medio día. Romanones justifica su dimisión diciendo que se haya muy cansado, sin que su alejamiento signifique disgusto con Moret.

«La Epoca» publica una nota de Maura diciendo que no se le puede suponer conforme con el decreto de disolución sin suponer también atacado de locura. Creará en el decreto cuando lo vea publicado en la «Gaceta».

LONDRES.—En los círculos políticos ha producido inquietud la anunciada conferencia entre los emperadores de Alemania y Austria y el rey de Italia.

El señor Ayensa fué muy aplaudido y felicitado.

El señor Borrero desempeñó el cargo de jefe superior de policía de Madrid y es hijo del general del mismo apellido.

No se pondrán colgaduras

Una carta del Obispo Madrid-Alcalá

Madrid.—El Obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido una carta circular que publica hoy «El Debate» en la que dice que son muchos los fieles que se han dirigido a la autoridad eclesiástica preguntándole si como en años anteriores al celebrarse la festividad del Sagrado Corazón de Jesús ponen en sus balcones luminarias y colgaduras.

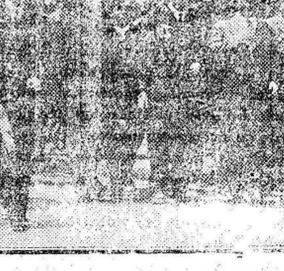
El obispo dice que con esta carta contesta a todos, en el sentido de que si bien son laudables estas manifestaciones, por el jubilo que exteriorizan cree prudente que se supriman este año en que nuestro ánimo está horrorizado por las vandalias y sacrilejos manchas que han caído sobre España, agregando que también deben suprimirse por el dolor que el Padre Santo manifiesta por las persecuciones de que está siendo objeto la Iglesia en otros países.

Círculo Mercantil

La Junta de esta noche

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria, esta noche a las ocho para proceder a la elección de los nuevos patronos del Comité Provincial Interlocal de Despechos, Oficinas y Banca.

La Junta de Gobierno espera que por el extraordinario interés que reviste el asunto en dicha Junta a tratar, la asistencia de socios ha de ser nutridísima.



Un momento de la visita del jefe superior de Aeronáutica, glorioso comandante Franco, al «rod-omo» de Tablada, donde el bravo aviador recogió las muestras de la entusiasta adhesión de sus compañeros.

En tal día como hoy
Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 10 de junio 1890

MURCIA.—Ha dado a luz un niño la distinguida esposa del abogado del Estado don Pedro Pilon.

—Aunque no de novedad, se encuentra enferma doña Rosario Avilés, madre del diputado provincial don Diego García Avilés.

—Esta tarde, de seis y media a ocho y media, habrá música en la Glorieta, a cargo de la reputada banda que dirige el maestro Raya.

BARCELONA.—Continúa detenido el director de la Escuela Moderna Francisco Ferrer. Se ha averiguado que es rico, pues solamente en esta sucursal del Banco de España posee en cuenta corriente 60.000 duros.

La prensa antilerrouxista, especialmente «El Diluvio» y «La Publicidad», acusan a los radicales de haber estado en combinación con Ferrer para realizar el atentado de la calle Mayor.

MADRID.—Moret ha ultimado la lista del nuevo ministerio, que jurará mañana a medio día. Romanones justifica su dimisión diciendo que se haya muy cansado, sin que su alejamiento signifique disgusto con Moret.

«La Epoca» publica una nota de Maura diciendo que no se le puede suponer conforme con el decreto de disolución sin suponer también atacado de locura. Creará en el decreto cuando lo vea publicado en la «Gaceta».

LONDRES.—En los círculos políticos ha producido inquietud la anunciada conferencia entre los emperadores de Alemania y Austria y el rey de Italia.

El señor Ayensa fué muy aplaudido y felicitado.

El señor Borrero desempeñó el cargo de jefe superior de policía de Madrid y es hijo del general del mismo apellido.

No se pondrán colgaduras

Una carta del Obispo Madrid-Alcalá

Madrid.—El Obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido una carta circular que publica hoy «El Debate» en la que dice que son muchos los fieles que se han dirigido a la autoridad eclesiástica preguntándole si como en años anteriores al celebrarse la festividad del Sagrado Corazón de Jesús ponen en sus balcones luminarias y colgaduras.

El obispo dice que con esta carta contesta a todos, en el sentido de que si bien son laudables estas manifestaciones, por el jubilo que exteriorizan cree prudente que se supriman este año en que nuestro ánimo está horrorizado por las vandalias y sacrilejos manchas que han caído sobre España, agregando que también deben suprimirse por el dolor que el Padre Santo manifiesta por las persecuciones de que está siendo objeto la Iglesia en otros países.

Círculo Mercantil

La Junta de esta noche

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria, esta noche a las ocho para proceder a la elección de los nuevos patronos del Comité Provincial Interlocal de Despechos, Oficinas y Banca.

La Junta de Gobierno espera que por el extraordinario interés que reviste el asunto en dicha Junta a tratar, la asistencia de socios ha de ser nutridísima.

Mirando al porvenir

Lo que significa el Parlamento constituyente

Memorable ha de ser en los fastos de la ciudadanía española la fecha del 28 del mes actual. En ella, nuestra Patria elegirá el núcleo selecto que ha de proceder a la estructuración total y definitiva de la vida española.

Si el 12 de abril surgió la República del triunfo electoral, limpia y claramente, de igual modo aspiramos a plasmar el nuevo Estado. El primer triunfo indiscutible, seguro, tendrá repercusiones transcendentalísimas, en cuyo alcance conviene insistir, pues quizá no haya penetrado hasta lo más íntimo y apartado de la opinión pública.

Con reseñar sucintamente las cuestiones a tratar, haciendo un índice de los temas fundamentales que han de plantearse y resolverse ¿quién ha de sentir desgana en la emisión del sufragio? ¿quién será capaz de hacerse el indiferente y no poner todo su esfuerzo, su máxima energía, al objeto de conseguir que no se malogre ni desnaturalice tan augusta función, en ese Parlamento, histórico por excelencia.

En él ha de constituirse la afirmación legal del orden por el orden, es decir, la ordenación del pueblo por sí mismo; la civilización del Derecho civil, enfocando a la luz de la Libertad los problemas del trabajo, según realidad aceptada por todos los hombres bien nacidos; la emancipación de la agricultura, guiando bajo regímenes de incompreensión, abandono y abuso; la eficiencia del Ejército, dentro de las disponibilidades presentes y de las normas internacionales para el futuro; la liberación de las conciencias, problema de neutralidad y buena fe, que requiere apartamiento de sectarismos y bastarías; vengas de donde vengieren; exaltación de la escuela, madre de la vida civil; la provisión de la despesa, fuente de la energía racial; el saneamiento de la Hacienda, desde el doble punto de vista de la economía sin mezquindad y de la dotación sin orgía; la continuidad de relaciones, amplia y liberalmente mantenidas, cordialmente originadas con todos. Y en estas palabras están contenidos aquellos aun no reconocidos, pero reconocimientos es prenda de com-

Quien estas líneas redacta, tiene la honra de haber sido republicano antes del 14 de abril; siente la satisfacción de haber planteado esos temas ante unas hipotéticas Cortes Constituyentes en la encuesta abierta por «Heraldo de Madrid» cuando la Nación, en plena Dictadura de Berenguer, sentía profundos anhelos de renovación, ansias benditas de saneamientos y República. Y aún antes, en 1917, en plena guerra europea y apogeo del militarismo, escribía también en análogo sentido.

Perdónesele la ofanía de proclamarlo, no por vanidad personal, sino para autorizar mi consejo a los ciudadanos que han de elegir diputados constituyentes. El ejemplo de mi tenacidad, de mi ahinco en sostener estas ideas en tiempos en que parecían demencia peligrosa me inviste de cierto prestigio para opinar advirtiendo a todos lo crítico del momento que vivimos. Sepamos cada cual atender los dictados imperiosos de la realidad y conseguir obtener la solución ansiada a tantos problemas, encauzando la vida nacional hacia los prósperos y felices destinos.

Luis PIDAL RODRIGALVAZ
Madrid Junio 1931.

SUCESOS

Los detenidos en Librilla, con motivo del sangriento crimen, son trasladados a la cárcel de Totana

Los dos detenidos en Librilla, con motivo del sangriento suceso que costó la vida a Fulgencio García, han sido trasladados a la cárcel de Totana, donde el Juzgado sigue activamente la práctica de diligencias para esclarecer el crimen.

Se ha practicado nuevamente la detención de un individuo, que fué puesto en libertad que se hospedaba en una posada de Librilla, en virtud de nuevo mandamiento judicial.

La detención parece ser que se ha llevado a cabo como resultado de las declaraciones prestadas por los dos detenidos.

Con motivo del traslado de los presos a Totana, el pueblo ha exteriorizado su disgusto.

En todas las tertulias y en general casi todo el vecindario condena este hecho, pues está interesadísimo en seguir de cerca las actuaciones judiciales.

Otros sucesos

Detenciones gubernativas
La guardia civil de Albuñol en virtud de órdenes del delegado del gobernador civil, detuvo al maestro de escuela, don Eduardo Talamantes Olmos, y a José Valverde Barquero, los que han quedado a disposición de la autoridad gubernativa.

Incendio en un almacén
En un almacén propiedad de la Armada, sito en el lugar denominado La Algameca, donde se guardaban cantidades de pólvora y municiones de guerra se declaró un incendio a causa

de la descomposición de aquella.

El edificio quedó completamente destruido. Las pérdidas se elevan a tres mil pesetas.

Robo en una venta
Mientras dormía, en la Venta de La Paloma, el carretero Juan Vela Bosque le robaron una cartera conteniendo billetes del Banco de España por valor de 300 pesetas.

La cartera fué hallada a unos cuarenta metros del edificio en un banca.

Se practican gestiones para esclarecer el hecho.

Robo en una tienda
En una tienda de Cuevas de Rehillio, propiedad de Mateo Nieto Guerrero, penetraron unos ladrones llevándose 191 pesetas en plata, una cartera con dos cédulas personales y don cuchillos.

Se practican gestiones para esclarecer el suceso.

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibir ayer tarde el alcalde a los periodistas, les manifestó que por el Ayuntamiento se habían enviado dos paquetes de libros a la prisión provincial, no teniendo otra cosa noticiosa.

La constitución del Ayuntamiento

Preguntado por nuestro reportero acerca de la fecha de constitución del nuevo Ayuntamiento, contestó el señor Ruiz del Toro que todavía no podía indicarla.

NOTICIAS

En el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital y en los exámenes últimamente celebrados, se ha distinguido con la máxima calificación de Sobresaliente y Matriculas de honor en todas las asignaturas del cuarto año de Bachiller Universitario, el joven estudiante Francisco González Guillén, hijo del cobrador del Banco Central y querido amigo nuestro don Francisco González Alemán.

Felicítamos al estudioso joven, deseándole nuevos triunfos en sucesivos ejercicios, a la vez que nos unimos muy sinceramente a la satisfacción de sus padres.

Por la señora doña Ana Gaya Nolla, viuda de Valenciano y para su hijo el reputado médico don Luis, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Clavel Nolla, habiéndose concertado la boda para el próximo mes de septiembre.

Con brillantes notas han terminado sus estudios de tercer año de Solfeo en el Conservatorio de Murcia, los hermanos María y José Pinaranda García, hijos de nuestro estimado amigo don José Pinaranda. Reciban nuestra cordial felicitación.

Ha terminado el segundo curso de la carrera del Magisterio el estudioso joven don José Moreno Gil. Nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva a su familia.

Ha aprobado en el Conservatorio de esta capital, la simpática niña de once años, Paquita Rico Carratalá, el primer año de Armonía y Acompañamiento de Piano y en el quinto año de Piano ha obtenido la honrosa calificación de Sobresaliente. Felicitamos cordialmente a tan aplicada y estudiosa niña, la que hacemos extensiva a sus queridos padres.

Las elecciones para la justicia municipal

En San Pedro del Pinatar Se han celebrado las elecciones anunciadas en esta villa para jueces y fiscales, resultando elegidos los candidatos presentados por la alianza de los agrarios y los socialistas. Resultaron vencedores los aliados y se desplegaron todas las artes de la vieja política; hasta hubo una mesa ilegalmente constituida.

En Alguazas El domingo se celebraron las elecciones para los cargos de la justicia municipal. El pueblo estaba tan acostumbrado al ejercicio electoral, que desde 1898 no había habido elecciones. Hasta hubo que construir las urnas. La candidatura caciquil tuvo que

retirarse. Venció la de los radicales, que era la siguiente: Juez municipal.—Domingo Campillo Almela. Juez suplente.—Diego López Moreno. Fiscal.—Francisco Pineda Verdú. Fiscal suplente.—Florencio García.

En Abarán Ha triunfado la candidatura socialista frente a la de los viejos caciques.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 10 de Junio de 1931.—Miércoles.—Santa Oliva.—San Restituto.—San Ciriano.—San Crispulo.—San Timoteo y Santa Margarita, vídua. La Misa y oficio divino de la octava del Señor, con rito semidoble y color blanco.

El mes de Junio consta de 30 días y está consagrado al Corazón de Jesús y al Santísimo Sacramento. El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de media noche, a las ocho menos cuarto de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se celebrará con Misa solemne a las ocho de la mañana. Se rezará con Bendición a las seis y media de la tarde. Día 10.—En San Antonio. Día 11.—En la misma iglesia.

CULTOS En la Capilla.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Primito y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Miércoles 10 de Junio de 1931. Dos sesiones a las siete y diez y media noche. PROGRAMA La divertida comedia en dos partes titulada Susos del matrimonio. Noticiario Fox Sonoro. Última proyección de la formidable producción hablada en español. Su noche de bodas por Imperio Argentina. Nota: El jueves, «Sally» Revista totalmente hablada y cantada por Marilyn Miller.

Media Luna Cinema Miércoles 10 de Junio de 1931 desde las seis de la tarde. Una divertida comedia en dos partes. La preciosa comedia en seis partes de delicado argumento, Un marido para dos por la belisima Margot Landa. Nota: Mañana, «El destino de la carne».

Cine Popular Miércoles 10 de Junio de 1931 desde las seis de la tarde. Una divertida comedia en dos partes. Estreno de la tercera jornada en seis partes de la interesante serie francesa titulada El juramento. Nota: Mañana, Final de «El juramento».

Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes. Mes del Sagrado Corazón de Jesús

En San Andrés.—Por la mañana en la Misa de siete, y los domingos a las cinco de la tarde con sermón. En San Antolín.—Por la mañana en la Misa de seis y media y siete y media, y al toque de oraciones. En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y los domingos a las cuatro de la tarde. En Santa Catalina.—Santa Eulalia.—San Juan y San Miguel.—Por la mañana en la Misa de ocho. En Santo Domingo.—Por la mañana en la Misa de siete.

Obreros en huelga Ayer mañana se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la fábrica del señor Meseguer.

El gobernador interviene en el asunto a fin de solucionar el conflicto.

Disposiciones oficiales La organización de las fuerzas de la tercera región

Lo que publica el «Diario Oficial»

Madrid.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición determinando que el regimiento de Infantería número 33 se organizará con los efectivos de los regimientos 33 y 70, residiendo en Cartagena.

Lo que publica la «Gaceta» La «Gaceta» publica en su número de hoy un decreto incluyendo en el de primero de junio la exportación de ganado que antes estaba permitida, manteniéndose la legislación vigente para las carnes.

Los cursillos farmacéuticos También publica un decreto dando validez a los alumnos farmacéuticos para intervenir en funciones de farmacéutico titular cuando pertenezcan a cursillos organizados por las Facultades de Farmacia. Los alumnos que hayan cursado y aprobado las asignaturas de Bromatología y análisis químico, quedarán exentos de asistir a los cursillos análogos que se realicen en las Facultades. También se permite por el decreto la convalidación de los cursillos realizados en los Institutos provinciales de Higiene a aquellos a que puedan equipararse del Instituto Nacional.

Cese El «Diario Oficial» publica una orden disponiendo el cese en el cargo de comandante militar del campamento de Carabanchel del general de brigada don Joaquín Paz Fayaldo.

El día en Barcelona

Se produce una colisión ante una fábrica, resultando numerosos obreros heridos

Barcelona.—Esta mañana de ocho a nueve en la manufactura de maderas sita en la carretera de Port, conocida con el nombre de Alena entre los obreros de dicha fábrica que se hallaban en huelga se produjeron violentísimos incidentes que degeneraron en verdadera batalla campal, de la que resultaron muchos obreros gravemente heridos y otros contusionados.

Según una versión, cuando pretendían reintegrarse al trabajo los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores se presentaron los del Sindicato Unico oponiéndose a que aquellos resuendase sus tareas. Con este motivo se entabló una acalorada disputa, llegando los obreros a las manos y sacándose uno y otro bando cambian numerosos disparos.

Cuando cesó el tiroteo, en tierra se vieron numerosos heridos. A los pocos momentos acudieron fuerzas de la guardia civil y parejas de Seguridad, restableciéndose por completo el orden y trasladando a los heridos a los dispensarios más próximos al lugar del suceso.

En el Dispensario de Casa Antunez fueron asistidos diez heridos por arma de fuego en su mayoría graves. En el de Ostarfranc fueron curados cinco obreros, tres de ellos graves. Además de los heridos por arma de fuego figuraron algunos lesionados por palos y garrotes que también se sacaron a relucir.

Los motivos de la colisión Parece ser que el motivo de lo sucedido es el siguiente: Hace algún tiempo la Gerencia de la manufactura despidió al obrero Manuel Contreras Miralles, que pertenecía al Sindicato Unico. Antes de este despido la Gerencia avisó un día a los obreros de la fábrica que se iba a cerrar ésta para hacer reformas en el local. Poco después, a mediados del mes de abril se abrió nuevamente la fábrica readmitiéndose a una tanda de obreros, todos ellos parece ser pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, después se admitieron a otros obreros despidiéndose a uno del Sindicato Unico.

En estas circunstancias los obreros del Sindicato Unico se negaron a trabajar como no se readmitiese a todos, negándose los que en la fábrica prestaban su trabajo a cobrar los jornales de la primera semana. La Gerencia levantó acta de esto y depositó los fondos que correspondían a estos jornales en la Delegación de Trabajo. Con este motivo algunos de los obreros del Sindicato Unico en número de sesenta hombres y veinte mujeres ingresaron en

la Unión General de Trabajadores y se celebró una reunión a la que asistió la Gerencia de la fábrica conviniéndose en que estos reanudarían el trabajo de todo lo cual se levantó una correspondiente acta. Hoy era el día señalado para que los obreros reanudara el trabajo y esto llegó a conocimiento de los afiliados al Sindicato univo, presentándose en la manufactura y entablándose con este motivo la acalorada disputa que tan graves consecuencias ha tenido.

Lo que dijo el gobernador civil A mediodía el gobernador civil señor Company y al recibir a los periodistas se lamentó de los sucesos ocurridos durante la mañana.

Agregó que había estudiado con serenidad y exactitud el problema social de Barcelona para que la autoridad que le sustituya pueda adoptar medidas encaminadas a poner término al actual estado de cosas. Terminó diciendo que en todas estas cosas no cabía más que aplicar estrictamente la ley.

Dentro de los cinco días Martínez Anido aún no se ha presentado al ministro de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas, les manifestó que había girado una visita al campo de Carabanchel. Un periodista le preguntó si se había presentado ya el general Martínez Anido, a lo que el señor Azaña repuso: —Aún no. —Y si no se presenta ¿que le pasará? —Pregúntelo a los militares que es lo que les sucede cuando uno de ellos no se presenta al requerimiento de sus jefes... Con estas palabras el ministro dio por terminado su interrogatorio.

Confederación S. Hidrográfica Régimen de embalses, del día 8 de Junio de 1931: Pantano del Talave: Embalse, 24,048 800 metros cúbicos; desagüe, 225,000 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 3,934.101 metros cúbicos; desagüe, 00,000 metros cúbicos. Pantano de Puente: Embalse, 683.765 metros cúbicos; desagüe, 22,032 metros cúbicos. Murcia 9 de Junio de 1931.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.

La actuación del Gobierno republicano

En el Consejo de anoche se aprobó un decreto creando cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña

Lo que dice Fernando de los Ríos

Madrid.—El ministro de Justicia que ha regresado esta mañana de Granada con la directora de Prisiones, al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía noticias que comunicarle. Añadió que las noticias que se tienen del problema del campo andaluz están fundamentalmente equivocadas.

La mayoría de los campesinos andaluces, como fuerza social pertenecen a la Unión General de Trabajadores, como lo demuestra el hecho de que en el Congreso de la Federación de Jaén asistieron al acto representantes de ochenta mil hombres. Mañana se celebrará el Congreso de la Federación de Granada, en la que sólo en un pueblo hay trabajadores del campo que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo, y en Jaén sólo los hay en un pueblo o dos. En Sevilla y Córdoba, aunque no en la misma proporción, la mayoría pertenece también a la Unión de Trabajadores.

Igual sucede en otras regiones, siguió diciendo el ministro. Y al hablar de nuestro predominio, no quiero con ello decir que en la masa neutra no sea apreciable una solución radical, entendiéndose por radical una solución seria y de envergadura. Lo que también creo firmemente es que el problema del campo debe encontrarse antes del otoño en vías de realización, no en periodo doctrinal. La reforma agraria debe encontrarse ya para esa fecha en plan de realización. Lo contrario sería la mayor locura y ceguera de las clases conservadoras y gubernamentales. Yo confío en que vamos, efectivamente, al planteamiento de la realización del problema, en términos no muy dispares de los que han servido y se han empleado en los países de la Europa oriental.

Los periodistas le preguntaron si conocía las declaraciones hechas por el señor Company que publicaban los periódicos del domingo, en las que se lamenta de la falta de hombres para la República. —No es extraño que se exprese así— contestó el ministro. No ha estado en contacto asiduo e íntimo con el elemento intelectual, antes al contrario ha vivido un poco apartado, y es natural que ignore los viveros que existen y las riquezas que felizmente pueden sacarse de ellos. Estas riquezas son tales, que puede decirse que la flor de España en Ingeniería, Medicina, en todas las profesiones, las personalidades relevantes de la

vida cultural del país están en ellos, si no es que estaban ya incorporados en los primeros movimientos que trajeron la República. Permítaseme, pues, que muestre mi optimismo frente al pesimismo de un hombre que ha vivido algo tranquilo en Barcelona, y que no conoce como yo la realidad de la vida espiritual española, conocimiento logrado por medios directos. Franco en la Presidencia A mediodía estubo en la Presidencia el comandante Franco, celebrando una entrevista con el señor Alcalá Zamora. Parece ser que en ella se trató de las reducciones que van a introducirse en el presupuesto de aeronáutica y de lo acordado respecto a los ascensos por elección y méritos de guerra. Las visitas a Azaña El ministro de la Guerra manifestó esta mañana que había suprimido las audiencias, y que en lo sucesivo sólo recibirá las visitas que tenía concedidas con anterioridad. La paga en el Ejército También dijo el señor Azaña que mañana se publicará en el «Diario Oficial» una disposición determinando que el Ejército percibirá sus pagas a mes vencido, y dando normas para la normalización de los percibos sin perjuicios para los que tengan que realizarse. Los ejercicios de Carabanchel El ministro de la Guerra estuvo esta mañana en el Campamento de Carabanchel presenciando los ejercicios de información de Artillería y la determinación de la posición de una batería enemiga por las secciones de vista y oído. El ministro fué muy felicitado por los oficiales. La reorganización de la Marina mercante El ministro de Marina dijo esta mañana a los periodistas que en estos días se venía ocupando de la reorganización de la Marina mercante, separándola de la Marina de Guerra. Mientras el personal prefiere la desmilitarización, los armadores son partidarios de que los jefes sean militares. Luego dedicó el ministro un elogio al personal de Marina que viene ayudándole con gran competencia en sus trabajos, sin crearle ningún género de obstáculos. Los periodistas le preguntaron por la organización de las fuerzas navales y si se iban a introducir reformas y reducciones, contestando el ministro que actualmente este asunto está sometido al estudio de las comisiones de la Armada, y que de sus resultados se procederá a las reducciones en la Marina. Los periodistas le preguntaron (Continúa en 4.ª plana)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. apartado de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

—Señor, dad mañana la orden al buen Antonio de Mena y penséis más en tan desagradable asunto. —Señora... —Hablemos, si os place... —De vos— interrumpió el monarca, cuyos ojos brillaron de nuevo. La princesa clavó una mirada tan abrasadora en Felipe, que éste, al sentir palpitar violentamente su corazón y arderse sus mejillas, exclamó con acento apasionado: —¿Cuánto os adoro! —Una hora permaneció el rey todavía en casa de doña Ana, y luego salió para reunirse con sus sirvientes, que estaba inmóvil junto a Santa María. Entretanto decía la princesa: —Quizás he avanzado más de lo que debiera, exponiéndome a perderlo todo; pero el tiempo urge, el marqués está en Burgos, y... Veamos si se encuentra dispuesto el señor Antonio Mena. Y llamó a su doncella Inés.

CAPITULO XVII

De cómo doña Ana comenzó a poner en práctica sus planes La doncella la conoció al punto en el semblante de su señora que los asuntos iban bien, y por esta razón dijo también a su rostro la expresión del mayor contento. —¿Ha venido el señor Antonio?— le preguntó la dama. —Media hora antes de la convenida, y aun espera. ¿Cómo había de faltar, si ya os he dicho que está loco por mí? —¿Y tú está decidida ya a casarte con él? —Tales razones me habéis dado, y tanto me han dicho mis compañeras que conviene a las mujeres casarse, que pronto he de tener más prisa que él. —Pues ya está el camino de hacer su fortuna, pero una fortuna como no pudiera esperarla. —¿De manera que pronto podré llamarle mi marido?— dijo Inés frotándose las manos alegremente. —El rey quiere encargarte una comisión de mucha importancia, es asunto en extremo delicado, y si tiene acierto, podrá alcanzar cuanto deseas. Por consiguiente adviértete que sea fiel y me obedezca ciegamente para probarse su amor. —En cuanto a eso, perded cuidado. ¿Queréis verlo? —Sí. La doncella salió, y pocos momentos después entró el señor Antonio de Mena que en nada había variado desde la última vez que le vieron nuestros lec-

tores. Como siempre, vagaba en sus delgados labios la hipócrita sonrisa que tan extraño aspecto le daba, y siguiendo su costumbre revolvía de un lado para otro con la mayor viveza sus ojos verdes y brillantes como quien teme ser sorprendido a cada vapor un enemigo oculto. Cuando hubo penetrado en el aposento, hizo tres profundísimas reverencias y se detuvo a respetuosa distancia de la dama, que lo contempló un instante con mirada escrutadora. Conociase que efectivamente la fortuna del señor Antonio debía haber sufrido considerable quebranto, porque su vestido de paño negro no se encontraba en el mejor estado de uso. —Señor Antonio— le dijo la princesa—, ya conocéis bastante mi carácter. —Todos lo conocen por su nobleza— contestó el hidalgo. —Vos lo conocéis también por mi bolsillo. —Que pasó a ser mio, pero que ya no lo es—; repuso el señor Antonio sin poder contener un suspiro de dolor. —Bien, no importa— replicó doña Ana—. Abrid aquella caja que está sobre la mesa. El señor Antonio obedeció, y al ver lo que la caja contenía, brillaron sus ojos como dos lucas, y exhaló un grito de incomparable gozo. —¿Que contiene?— añadió la princesa. —¡Oro!— exclamó el avaro con un acento que no podemos significar. —Pues bien, ese oro y otro tanto será vuestro si me servís fielmente. —¿Que mandáis?— preguntó el idalgo inclinándose hacia la dama y mostrando su impaciencia por obedecer. —Tened más calma— dijo la princesa con desdén,

—Estoy a vuestras órdenes, señora. —El rey os encargará una comisión. —¿El rey! —Sí, ¿qué os extraña? —Nada, porque siempre lo servid con lealtad... —Mañana saldréis para Burgos. —Abora mismo si es necesario. —Levaréis una orden para que e os eermita la libre entrada en el convento de las Huelgas. —Está bien. —Allí está doña Blanca, la antigua doncella de doña Isabel de Valois. —La conozco. —El objeto de vuestra comisión es vigilar y enviar al rey las cartas que le lleve a Blanca, de Flandes, y que interceptará la superiora del convento. —Toco eso puede hacerse muy bien. —Tendréis otra orden para el alcalde mayor, a fin de que os oreste todos los auxilios necesario si fuese menester, ya para sacar del convento a la doncella, ya para aprisionar al marqués de Poza. —[Al marqués de Poza— repitió con sorpresa] el señor Antonio—. Tratando de habérselas con los muertos, el asunto es más peligroso. —El marqués está más vivo que vos. Guardad más órdenes en la memoria y no os caidéis de más. —Vuelvo a escucharos. —En cuanto al de Poza no tenemos caso, porque como es un reo de alta traición, cualquiera está autorizado para prenderlo y aun para matarlo si hace resistencia. —Y si le llegase a encontrar sucedería lo segundo, porque no es hombre que permita que un corchete le ponga las manos encima. —Veó que aun sois persona de provecho como hace seis años.

—Gracias, señora— contestó el hidalgo sonriendo maliciosamente. —Con respecto a Blanca— contestó la princesa—, el asunto varia. Si aun está en el convento cuando lleguéis a Burgos, seguis las instrucciones que os dé su majestad; pero el día en que yo os mande a decir que la saquéis del convento, obedeceadme sin perder un instante, y conducidla a Madrid, sin consultar al rey ni esperar sus órdenes. —¿Y si resiste ella a seguirme y la abadesa a que me la lleve? —También me obedecead. —Pero... —Señor Antonio— interrumpió la dama imperiosamente—; para desconfiar esta comisión sin vender ningún obstáculo, cualquiera sirve y está bien pagado con un escudo cada día. —Los imposibles... —Lleváis una orden del rey, tendréis el prestigio moral y la fuerza material, porque os dará cuantos auxilios necesitéis el alcalde mayor, sin contar con que vuestros bolsillos estarán llenos de oro, que es la mejor ayuda en cualquier aprieto. —Pero a lo que entiendo, señora eso se haría sin orden de su majestad, y como tengo una cabeza que perder... —Cuando yo os diga que saquéis a la doncella del convento, será porque pueda probarse algún delito de gravedad con las cartas que han de interceptarse, y en este caso, todo lo más de que se os podría acusar sería de un exceso de celo por el servicio del rey. Pero si no fuese así, y hubiese necesidad de sacarla del convento, el monarca os dirá que no habéis hecho bien, pero os demostrará lo contrario por conducto mio con una buena recompensa. —Señora...

INFORMACION REGIONAL

PUERTO DE MAZARRON

Estudiantes aplicados

Con notas de sobresaliente y notables ha aprobado en el Instituto de Cartagena, asignaturas del segundo año, todo el tercero y prácticas correspondientes a los dos primeros cursos del Bachiller elemental, el aventajado estudiante don Mariano López Alarcón.

Nuevo teniente alcalde

En la constitución del nuevo Ayuntamiento, fué elegido teniente alcalde don Javier Saez, socialista, que goza de grandes simpatías en la clase obrera.

Nuevo centro obrero

Se ha formado el Comité Republicano radical socialista, cuya instalación en una casa de la calle Mayor, ha sido confortada.

Esperamos de la sensatez de los presidentes de los centros obreros, que un común ideal los una en la defensa de los intereses, esto es, el bien común: el trabajo.

Para el nuevo Alcalde

Don Tomás Vivancos, el nuevo alcalde es un hombre de consecuencias, ideas que siempre rindió culto fervoroso a la causa de la Libertad, en condición de obrero le da independencia para enfrentar los serios problemas que gravitan sobre el Ayuntamiento; sosegado en sus oimientos pecuniarios por la despreocupación de los ediles monárquicos. Hace falta energía, coraje y serenidad, para emprender la obra depuradora.

Hacemos presente al señor Vivancos, la desconsideración tanida al Magisterio que ejerce en este término municipal, al cual se le debe por concepto de casa la indemnización correspondiente a siete meses, esto es, treinta y cinco duros a cada uno de los señores maestros nacionales.

De la comprensión del señor Vivancos, esperamos será atendida

esta exposición a todas medidas justísima.

Cese

Ha dejado de ejercer la tenencia de alcalde el consejero republicano de toda su vida don Manuel Iglesias. Durante el período que la ejerció, lo hizo con gran acierto, mereciendo los aplausos de todas las clases sociales.

Un rozamiento social

Con motivo de aumento en el jornal de los trabajadores de las obras del Puerto, han sido despedidos algunos obreros.

Esto es la versión popular. No dudamos, sin entrar en las entrañas del asunto, que pronto quedará solucionado este incidente, pues el talento comprensivo de los contratistas armonizará los intereses que deben ser asociados.—C.

ESPINARDO

"El lavadero de la muerte"

Para el señor presidente de la Diputación

En la calle del Calvario de este poblado que es a la vez carretera, y seguramente en el sitio más pintoresco, por existir una curva bastante pronunciada, se congregan a lavar sus oantmas mujeres en el margen de la acequia que por allí pasa.

Por razón de mi destino, paso diariamente más de una vez por dicho sitio y como es natural, observo que siempre existen mujeres ocupadas en dicha faena.

Por desgaste natural, a la vez que por la fuerza de las aguas de la rambla que desemboca en dicho sitio, se ha ido comiendo el borde de la carretera, quedando ésta más estrecha, haciendo con ello muy difícil paso de los automóviles, que es constante.

En menos de un año, he visto caer a esa lavadero dos automóviles y un carro, que no acierto a explicarme no hayan ocurrido desgracias personales, aunque he de hacer notar, que el último automóvil que se lanzó a la acequia, que fué el día 5 del pasado mes de mayo, arrojó bajo de él a cuatro mujeres de las que se hallaban lavando y gracias a la oportuna y eficaz intervención de media docena de hombres que levantaron en peso el coche, no hubo que lamentar la muerte cierta de parte de ellas, las que apesar del

tiempo transcurrido, no se encuentran bien de salud.

En su consecuencia, y constándome que el actual Presidente de la Diputación, es hombre que sabe hacer justicia, le invito mediante estas líneas a que visite un día (cuanto antes mejor) el sitio indicado y a buen seguro tengo, que por humanidad, habrá de dar las órdenes oportunas para que en plazo breve, tenga Espinardo un lavadero, donde estas buenas mujeres puedan hacer dicha labor, sin que sus vidas pelguren.—El último del pueblo.

CIEZA

Constitución del Ayuntamiento

El viernes, a las siete de la tarde, se celebró la sesión municipal extraordinaria para dar posesión al nuevo Ayuntamiento y elegir los cargos de alcalde, tenientes y síndicos.

El ambiente estaba tan saturado de pasión que de no haberse puesto de acuerdo, en el instante mismo de la sesión, los republicanos y socialistas, la lucha hubiera adquirido graves proporciones en la calle. La conjunción republicano-socialista ha sido deshecha por la traición de un socialista-monárquico-católico, al que ambos partidos miraban con recelo.

Los socialistas presentaban para alcalde a don José Ríos Gil y los republicanos al abogado don Diego Jiménez Castellanos que fué el que obtuvo mayor número de votos en las elecciones, y siendo igual el número de concejales republicanos y socialistas tenían que decidir los dos monárquicos, caso bochornoso para la Conjunción.

Afortunadamente hubo acuerdo, resultando elegido alcalde el abogado don Félix Templado Martínez, republicano, por 19 votos y tres papeletas en blanco.

Para que este señor aceptara el cargo que rehusaba obstinadamente por sus muchísimas ocupaciones, tuvo que imponerse su hermano don José, jefe de los republicanos, presidente de la Comisión gestora, que con gran acierto y popularidad, ha desempeñado este cargo desde la proclamación de la República y que ahora será propuesto pa-

ra candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción.

Con la misma nutrida votación, resultaron elegidos tenientes de alcaldes los señores Lozano y Jiménez, republicanos, y Ros, Salmerón y Sánchez, socialistas; síndico don Avelino Carrasco, republicano, y para síndico suplente, último cargo del Municipio, fué derrotado el socialista traidor, que obtuvo sólo nueve votos y trece papeletas en blanco y como no obtuvo los doce votos de mayoría absoluta no pudo tomar posesión.

El pueblo quedó altamente satisfecho del triunfo republicano que evitó un día de luto en Cieza y del ridículo sufrido por el traidor socialista, esperando todos que dicho señor renuncie a su acta y que la Agrupación Socialista lo expulse de su seno.

El Ayuntamiento queda constituido, como antes manifesté, por diez republicanos, diez socialistas y dos monárquicos.

La tranquilidad es completa y la guardia civil se ha reintegrado a sus cuarteles de donde no había salido en los cincuenta días que ha regido los destinos del pueblo el presidente de Alianza Republicana don José Templado Martínez.—C.

MAZARRON

Constitución del Ayuntamiento

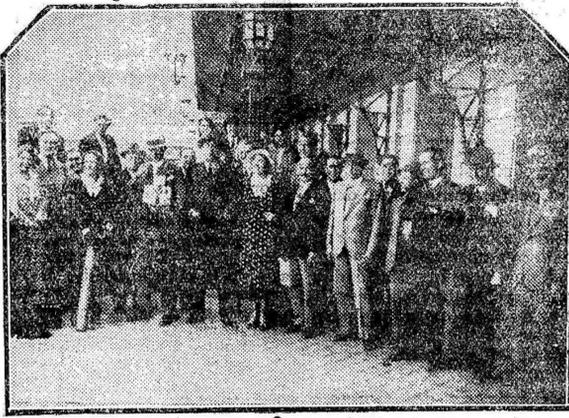
Ayer quedó constituido este Ayuntamiento con los siguientes concejales:

Once radicales socialistas, dos Alianza Republicana, dos socialistas y cuatro monárquicos, eligiendo alcalde al obrero y presidente del Círculo Radical Socialista, Tomás Vivancos Ruiz, siendo bien acogido por el pueblo en general este nombramiento.

En viaje de novios

Han pasado por esta en viaje de novios, hospedándose en casa de sus amigos los señores de Oliva, el joven matrimonio de Igualada don Celestino Graells y doña Concepción Biosca, continuando su viaje para las provincias andaluzas.

A la feliz pareja le deseamos una interminable luna de miel.—Corresponsal.



Campeonato del mundo de billar a tres bandas.—Llegada a Barcelona de los Sres. Boitel y Gasparin, campeones de Francia; Zama y Dedovker, campeones de Bélgica; Prether, campeón de los Estados Unidos; Assoussa, campeón de Egipto, y Aeberhard, campeón de Suiza. Les acompaña el señor Puiovert, campeón de España.

Entre republicanos

Carta abierta de los federales a don José Moreno Galvache

Estimado correligionario: Correspondiendo a su fina atención de invitarnos al mitin del Partido Republicano Radical Socialista del pasado domingo en la Plaza de Toros, asistimos a dicho acto una representación de nuestro Comité y respetuosos con la libertad de la Tribuna, soportamos a plé firme y serenos los conceptos atrevidos e inauditos de algunos párrafos de su discurso, que consideramos un deber no dejarlos pasar sin nuestra justa y debida protesta.

La República federal en España se implantará, sin dudas de ninguna clase y sin mixtificaciones ninguna, en toda su pureza, por el Partido Republicano Federal, conforme al programa de nuestro glorioso Pi y Margall y con el impulso de nuestro Antónete Gálvez en esta Región, fíjese bien, de nuestro Antónete Gálvez.

Cuenta nuestro partido en España más de cincuenta años de existencia y nuestra actuación laboriosa casi otros tantos; Hemos luchado con el elemento obrero en sus Cen-

tros por sus reivindicaciones desinteresadamente, y hemos organizado en Sindicatos una huerta esclava y ahorrada por el caciquismo, sufriendo por esa labor prisioneros y persecuciones de todo género cumpliendo el sagrado mandato de nuestro Partido, cuando la República estaba lejana y ni usted ni otros muchos habían pensado ocuparse de política.

Todas estas campañas constan en nuestro libro de actas en el que conservamos como una preciada reliquia las de las sesiones que presidia nuestro venerable Antónete Gálvez, que si viviera, estaría a nuestro lado y hubiera protestado como nosotros de sus manifestaciones del domingo.

Los federales tenemos un Partido potente en España, como se ha demostrado, y no ignora usted, en nuestra Asamblea Nacional celebrada recientemente, que presenta candidatos en todas partes, y en Murcia también, hombres eminentes de abolengo federal y glorioso encañecidos en nuestro Partido y con mentalidad sobrada para intervenir en los destinos de nuestra Patria y en su futura estructuración federal.

Venimos pulsando al pueblo y podemos decir, con entera verdad, como se le debe hablar a la opinión, señor Galvache, que los pueblos

que hemos visitado están con nosotros, como se demostrará en las próximas elecciones, aconsejándole no torture su imaginación en elaborar el Estatuto que dice, pues tenemos el nuestro casi terminado, inspirado, como es natural, en nuestro programa.

Los federales que se llaman federales y no están con nosotros no son federales ni los queremos, y les negamos el derecho de usar ese apellido si no están con nosotros.

Estamos al lado de todos los que se llaman republicanos y lo sean, en los momentos en que peligrara la República, aunque nos hubieran combatido, como buenos republicanos y terminamos por agradecerles sus afirmaciones del domingo, por que con ellas nos ha proporcionado inmejorables argumentaciones para nuestros futuros discursos.

Murcia 8 de Junio de 1931. Por el Comité Municipal del Partido Republicano Federal.—El presidente, Antonio García, el Secretario, Enrique Hernández.

FINANCIERAS

BOLSA

Table with columns for 'Cotización del día 9' and various financial instruments like 'Amortizable 5 por 100', 'Amortizable 4 por 100', etc., with corresponding values.

De Enseñanza

Un llamamiento a los opositores del 30

Hemos recibido una nota de la Comisión de opositores pertenecientes a la convocatoria del año 1930, en la que ruegan a todos sus compañeros audan a una reunión que se ha de celebrar el viernes próximo, día 12, a las cuatro y media de la tarde en el Círculo de Bellas Artes.

En esta reunión se tratarán asuntos de extraordinaria importancia. La Comisión ruega la mayor puntualidad.

Large advertisement for 'MEDICOS ESPECIALISTAS' listing various medical professionals and their specialties, including Dr. E. Avellán, Dr. José López Alemán, Dr. Evaristo Llanos Medina, etc.

Advertisement for 'POLICIA' recruitment, mentioning 300 plazas convocadas and exam details.

Advertisement for 'INSECTICIDA VOLCK' featuring an illustration of insects and text describing the product's effectiveness.

Advertisement for 'AGUA PARA RIEGOS' (water for irrigation) with technical details about pumps and motors.

Advertisement for 'OPTICA BELO' (optical shop) and 'PLATERIA, 4'.

Advertisement for 'SARNA' (scabies treatment) and 'Sulfureto Caballero' (sulfur treatment).

Advertisement for 'VISITAD "SIERRA DE ESPUÑA"' and 'HOTEL ALBERGUE'.

Advertisement for 'INGENIEROS AGRÓNOMOS' (agricultural engineers) and their academy.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Large advertisement section for 'LEY DEL TIMBRE VENTAS', 'ALQUILERES', 'ENSEÑANZAS', 'NODRIZAS', 'ESQUELAS', and 'El Liberal'.

Large advertisement for 'LA DENTICINA MORENO GALVACHE' (tooth powder) with pricing and contact information.

Table with temperature data: Máxima a la sombra 33.5, Mínima 14.6, Evaporación, en mm. 20, Lluvia, en mm. 2

si las fuerzas aéreas naves habían sobrepasado las autorizaciones internacionales, a lo que el ministro contestó negativamente.

El convenio financiero con Francia

9, a las 5 t. Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que carecía de noticias.

Hablando de las negociaciones con Francia, dijo que en principio se trata de un convenio con el país vecino como el que se realizó en 1918, sólo que invirtiendo los términos.

Entonces el Banco de España y otros Bancos españoles les anticiparon una cantidad a la Banca privada francesa.

Ahora se envolverán los términos y un grupo de Bancos franceses entregarán a la Banca privada española una cantidad.

Dentro de breves días saldrán para París el director del Banco de España y el del Banco de Bilbao en representación de la Banca privada, para porerse de acuerdo con el Gobierno francés sobre este particular.

Dijo también el ministro que había recibido la visita de la Diputación de Sevilla que había ido a hablarle de la recaudación de contribuciones.

Declaraciones de Calvo Sotelo

Lisboa.—El señor Calvo Sotelo ha manifestado a los periodistas que ya ni él ni nadie cree en España la posibilidad de una restauración monárquica.

Ha dicho también que ellos no son republicanos, pero tampoco son antirrepublicanos, y que siguen en España aunque estén fuera de ella.

Hablando del problema de la peseta ha dicho que no se lo explica, pues el Banco de España es el único que tiene oro suficiente para convertir en metales todos los billetes.

Ha agregado que ellos están dispuestos a ayudar a la República en cuanto tienda a asegurar el orden, y que no le preocupan los demás de gobierno.

Refiriéndose a los prohombres de la República dijo que el pueblo español debe fijar sus ojos en esas dos grandes figuras que son don Melquíades Álvarez y don Alejandro Lerroux, si quiere discutir de orden y paz.

Finalmente dijo que piensa presentar su candidatura por Orense, para facilitar la discusión de la responsabilidad de la dictadura.

Una conferencia en el Ministerio del Trabajo

Madrid.—En el ministerio del Trabajo celebraron una extensa conferencia el señor Largo Caballero y el ministro de la Gobernación.

Durante la conferencia llegó el ministro el jefe superior de la policía de Barcelona, que pasó al despacho donde se hallaban los ministros.

A la salida de la conferencia el señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que había estado respecto al problema andaluz, con objeto de resolver la crisis de trabajo porque se atraviesa en Andalucía.

Añadió que la llegada del jefe de policía de Barcelona nada tenía que ver con la conferencia y si solamente que este tenía que visitar al señor Maura y como si llegar al ministerio de la Gobernación se enteraría de que este se hallaba en el de Trabajo a él acudió para darle cuenta de varios asuntos.

La readmisión de los obreros de la Telefónica

Refiriéndose a los obreros que fueron despedidos por la Compañía Telefónica dijo que había recibido a una Comisión de estos a los que manifestó que se reanudarían las negociaciones para su readmisión, que fueron suspendidas cuando emprendió su viaje a Ginebra.

La de los de ferrocarriles

Respecto a la situación de los obreros ferroviarios dijo que era criterio del Gobierno que fueran readmitidos por las Compañías pero que antes de hacerlo tenía que ponerse de acuerdo con el ministro de Fomento.

Sobre unas medidas de Maclá

Refiriéndose el señor Largo Caballero a unas medidas adoptadas por el señor Maclá dijo que no rechazaba las intervenciones de nadie, pero que había que resolver todos los casos en justicia y aplicando estrictamente la ley.

A la entrada del Consejo

9, a las 11 n. Madrid.—A la entrada del Consejo, los ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la salida

A las nueve y cuarto se dió por terminada la reunión de ministros. El de Instrucción pública dictó a los periodistas la siguiente nota de los asuntos tratados.

El Presidente dió cuenta al Gobierno de la fiesta hispano americana que se había celebrado para despedir al ministro de Méjico.

El señor Alcalá Zamora tuvo frases de reconocido elogio para este acto que tan eficazmente contribuye al afianzamiento de las relaciones entre España y los países de América.

Justicia.—El Gobierno, a propuesta del ministro de Justicia, aprobó un decreto sobre nombramientos de jueces municipales.

Esta facultad se concede a los presidentes de las Audiencias Territoriales, concediendo un plazo de quince días para reclamaciones.

Decreto suprimiendo la forma de estar organizadas las actuales Inspecciones Regionales de Prisiones.

Decreto sobre nombramientos diversos.

Hacienda.—Nombramiento de vocal del Consejo de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad de Hacienda.

Decreto declarando nulo el decreto de estorcos de marzo de mil novecientos veintinueve.

Marina.—Decreto sobre revisión de la obra legislativa de la dictadura hasta abril de mil novecientos treinta y uno.

Decreto sobre modificaciones en el Cuerpo de Oficiales de Marina.

Instrucción pública. Decreto estableciendo cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña y nombrando inspector de estos servicios a don Pompeyo Fabra.

Decreto creando Consejos provinciales, municipales y escolares.

Fomento.—Decreto anulando parte de la obra legislativa de la dictadura.

Decreto sobre el Consorcio minero del plomo.

El ministro de Trabajo dió cuenta al Consejo del resultado de sus intervenciones en los atos celebrados en Ginebra.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del plan que tiene ideado para solucionar la crisis del campo andaluz.

Guerra.—Decreto sobre mandos militares.

Lo que dicen los ministros

A la salida del Consejo los periodistas hablaron con el ministro del Estado sobre diversos asuntos.

Lerroux dijo que en este Consejo nada podía decir, porque nada de particular había.

Un periodista le preguntó si se había tratado de la detención de un súbdito portugués que se encuentra en la cárcel de Sevilla.

Si hemos hablado de este asunto pero esperamos que el embajador nos remita la documentación que se ha pedido.

El ministro de Instrucción pública dijo que en el Consejo se había adoptado el acuerdo de crear cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña.

Agregó que el domingo próximo tomará parte en un acto político que se celebrará en una población valenciana.

Maura salió después, hablando con los periodistas.

Uno de ellos le preguntó si se había nombrado gobernador de Barcelona a lo que respondió que sí.

Hemos nombrado al señor Bernis, un notable abogado que fué cruelmente perseguido por la dictadura.

El ministro de la Guerra dijo que Cabanellas había visitado al Gobierno y que inmediatamente saldrá para África.

El último en salir fué el Presidente el cual dijo que el acto más importante que se había celebrado hoy era la despedida que se había tributado al ministro de Méjico.

las Escuelas Normales de Cataluña y nombrando inspector de estos servicios a don Pompeyo Fabra.

Decreto creando Consejos provinciales, municipales y escolares.

Fomento.—Decreto anulando parte de la obra legislativa de la dictadura.

Decreto sobre el Consorcio minero del plomo.

El ministro de Trabajo dió cuenta al Consejo del resultado de sus intervenciones en los atos celebrados en Ginebra.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del plan que tiene ideado para solucionar la crisis del campo andaluz.

Guerra.—Decreto sobre mandos militares.

Lo que dicen los ministros

A la salida del Consejo los periodistas hablaron con el ministro del Estado sobre diversos asuntos.

Lerroux dijo que en este Consejo nada podía decir, porque nada de particular había.

Un periodista le preguntó si se había tratado de la detención de un súbdito portugués que se encuentra en la cárcel de Sevilla.

Si hemos hablado de este asunto pero esperamos que el embajador nos remita la documentación que se ha pedido.

El ministro de Instrucción pública dijo que en el Consejo se había adoptado el acuerdo de crear cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña.

Agregó que el domingo próximo tomará parte en un acto político que se celebrará en una población valenciana.

Maura salió después, hablando con los periodistas.

Uno de ellos le preguntó si se había nombrado gobernador de Barcelona a lo que respondió que sí.

Hemos nombrado al señor Bernis, un notable abogado que fué cruelmente perseguido por la dictadura.

El ministro de la Guerra dijo que Cabanellas había visitado al Gobierno y que inmediatamente saldrá para África.

El último en salir fué el Presidente el cual dijo que el acto más importante que se había celebrado hoy era la despedida que se había tributado al ministro de Méjico.

Han estado representados todos los países americanos, y puede decirse que ha sido un acto interesantísimo para las relaciones entre España y los países americanos.

Actos de esta naturaleza son los que contribuyen a estrechar nuestra amistad con América.

Yo puedo decir que estoy satisfechísimo porque ha sido el acto de más emoción de esta naturaleza de los que yo he asistido.

Los decretos aprobados en Consejo

Uno de los decretos aprobados en el Consejo de hoy se refiere al servicio de inspección regional del Trabajo.

Este decreto consta de cinco artículos y uno adicional.

Otro de los decretos aprobados es el que se refiere a la creación de las cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña.

Se dispone en el que se perfecciona mediante estas cátedras el uso de catalán, debiendo estudiarse la metodología para la enseñanza del idioma en las escuelas de primera enseñanza.

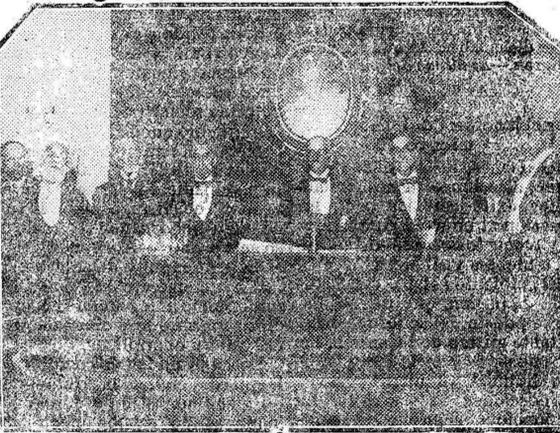
En otro de los artículos ordena que se encargue de la inspección de este nuevo servicio el eminente lingüista señor Fabra.

También ordena que los profesores, sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR

Academia Mecanografía

Clase diaria, durante una hora. Veinticinco peetas mes, gestionándose colocación alumno, una vez apto para desempeñar cargo oficinista.

Calle Santa Gertrudis, n.º 1, pral.



Recepción académica del ilustre pintor don Juan Espina y Capo, en la Academia de San Fernando.

res de esta asignatura se pondrán de acuerdo con el Seminario Pedagógico a fin de hacer eficaz esta enseñanza.

Otro de los decretos aprobados reforma la Junta para ampliación de estudio. Este decreto consta de diecisiete artículos.

Desmintiendo una noticia

Ayer circuló la noticia de que el comandante Franco se había quejado de que el plan de economías en el ministerio de la Guerra hacía muy difícil los planes relacionados con la aviación.

El comandante Franco al salir de despacho con el ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no había tales dificultades, ya que el desarrollo de la aviación se hacía compatible con las economías del ministerio.

Burgos Mazo al Vaticano?

Huelva.—El exministro señor Burgos Mazo que se ha pasado al partido que acandilla don Alejandro Lerroux, ha manifestado que costeará en una carta al ofrecimiento que se le ha hecho para que ocupe la Embajada en el Vaticano.

En los centros políticos de esta capital se asegura que el exministro ha recibido por tres veces el ofrecimiento.

Democracia Rural Republicana

Domicilio Social Santa Teresa, 21 y 23, bajos MURCIA

De provincias

La situación en Rute

9, a las 5 t. Córdoba.—Ante el Ayuntamiento de Rute se situó gran número de obreros parados, en su mayoría mujeres y niños.

Ante su actitud poco tranquilizadora acudió la guardia civil, la cual hubo de retirarse en evitación de que se excitaran más los ánimos.

Los manifestantes se rehicieron, y asaltaron el Ayuntamiento, teniendo que intervenir de nuevo la guardia civil.

El comercio se vió obligado a cerrar sus puertas hasta que se tranquilizaron los ánimos.

El gobernador civil de Córdoba ha manifestado que la situación en Rute es bastante crítica. Proceso de un cura y un maestro

Cervera.—El juez de esta localidad ha procesado al párroco y al maestro de escuela que en las elecciones celebradas el pasado domingo para jueces municipales agradecieron al juez que cesaba.

UNION RURAL

Delegación Regional Plaza Camacho, 14, entresuelo derecha MURCIA

El estado del diestro Gitanillo

9, a las 11 n. Madrid.—Dentro de la gravedad en que se encuentra, ha mejorado algo el diestro Gitanillo.

Ante las Constituyentes

La presidencia de la Cámara

9, a las 5 t. Sevilla.—Circula con insistencia que don Melquíades Álvarez será nombrado presidente de la Cámara Constituyente.

La candidatura de Ibiza

Ibiza.—El ministro de la Guerra presentará su candidatura a diputado por esta isla.

La actitud de los socialistas de Almería

Almería.—La agrupación socialista de esta ciudad ha celebrado asamblea.

Se tomaron diversos acuerdos entre ellos uno relativo a presentar candidatos en la próxima lucha electoral, por las circunscripciones de la provincia, independientemente de los demás partidos políticos.

Los candidatos por Córdoba

10, a la 1 m. Córdoba.—La derecha liberal republicana ha nombrado cinco candidatos para las elecciones

Nueva York.—Emilio Cortés Rubio, sobrino del presente de la República de Méjico ha sido muerto por un policía cuando iba en compañía en compañía de otro estudiante compañero suyo apellidado Gómez.

El policía ha manifestado que en el automóvil que los mismos guisaban había encontrado un cargamento de armas y municiones y que al darles el alto estos le agredieron a tiros.

El se defendió, y consecuencia de los disparos que hizo fué a alcanzar al sobrino del presidente mejicano, que resultó muerto.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco Rie de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno, Paseo de Alfonso XII.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro.

BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID

Advertisement for 'AGUA DE CORCONTE' featuring an image of a bottle and text describing its benefits for hypertension and general health.

Advertisement for 'LAXEN BUSTO' featuring an image of a person and text describing it as a prodigious laxative for intestinal regulation.

Advertisement for 'ACADEMIA KRANE' featuring an image of a person and text describing industrial engineering courses.

Advertisement for 'ACADEMIA MECANOGRÁFICA' featuring an image of a typewriter and text describing a daily class for learning shorthand.

Advertisement for 'ACADEMIA KRANE' featuring an image of a person and text describing industrial engineering courses.

Large advertisement for 'FLIT' insecticide featuring an image of a person holding a can and text describing its effectiveness against various insects.

INGENIEROS INDUSTRIALES Las clases para la convocatoria de Septiembre, empezarán el 1.º de Junio.

Hay Internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRANE

En el ministerio de Estado facilitaron una nota sobre la detención del señor Monteiro Filipo, en la

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A, Barcelona Sucesores: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Mata más rápido

LEA V. DIARIAMENTE HERALDO DE MADRID